



ACUERDO No. 000009

22 DIC. 2008

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, C.R.A. y se adoptan los recursos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2009.”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y Resolución No. 992 de julio 22 de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 99 de 1993, en su artículo 23 definió la naturaleza jurídica de las Corporaciones Autónomas Regionales, dotándolas de autonomía administrativa y financiera.

Que en el artículo 27, literal i, estableció como una de las funciones del Consejo Directivo la de aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones.

Que el numeral 9 del artículo 36 de los estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, aprobados mediante Resolución No. 922 de julio de 2005, señalo dentro de las funciones del Consejo Directivo la aprobación del Plan General de Actividades y el Presupuesto Anual de Inversiones.

Que mediante sentencia C-275 de 1998 la Corte Constitucional declaro exequible el artículo 4 del Decreto 111 de 1996, e hizo aclaración sobre la interpretación de este artículo; en el sentido de la autonomía que tienen las Corporaciones sobre los recursos propios.

Que el Consejo Directivo de la Corporación, aprobó mediante Acuerdo 002 de Mayo 15 de 2007, el Plan de Acción Trienal para la vigencia 2007-2009, en la cual se definen los objetivos, programas y proyectos que desarrollará la Corporación, así como los recursos que se espera recaudar e invertir.

Que el artículo 8, del Decreto 1200 de 2004, estableció que el Presupuesto Anual de la Corporación Autónoma Regional, deberá guardar concordancia con el Plan de Acción Trienal. Por lo que se hace necesario ajustar el presupuesto de inversión de la Corporación para el año 2009.

Que la Corporación durante el proceso de revisión del avance en la ejecución del Plan de Acción Trienal 2007 -2009, evidenció la necesidad de realizar modificaciones en algunos programas, proyectos, metas e indicadores, a efectos de lograr una mejor coherencia y reflejar una mayor objetividad.

Que la Corporación con participación de funcionarios del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, realizaron la evaluación de cada uno de los proyectos, presentando propuestas con su correspondiente justificación, de acuerdo con el formato diseñado para tal fin;

Que todas las modificaciones y ajustes requeridos en la evaluación realizada se encuentran incluidos en la elaboración del presupuesto.

Que en merito de lo anteriormente expuesto:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fijese el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, C.R.A., para la vigencia 2009, en la suma de **VEINTIOCHO MILQUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA**





ACUERDO N° 000009

22 DIC. 2008

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, C.R.A. y se adoptan los recursos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2009.”

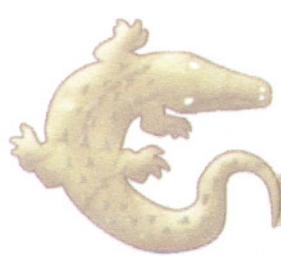
Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L. (\$28.528.352.426), detallado así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.528.352.426
I. RENTAS PROPIAS	27.226.175.175
II. APORTES NACION	1.302.177.251

PRESUPUESTO DE GASTOS	28.528.352.426
FUNCIONAMIENTO	5.480.963.368
INVERSION	23.047.389.058

ARTICULO SEGUNDO: Fijese el Presupuesto de Rentas Propias y Recursos de Capital de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., en la suma de **VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES MIL CIENTO SETENTA CINCO PESOS M/L (\$27.226.175.175.00)**, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO
I. RENTAS PROPIAS	27.226.175.175
A. INGRESOS CORRIENTES	23.874.719.541
TRIBUTARIOS	12.511.567.935
Impuestos	12.511.567.935
Porcentaje Impuesto Predial	10.047.579.648
Sobretasa Ambiental Municipios	2.463.987.287
Contribuciones por Valorización	1.000
NO TRIBUTARIOS	11.363.151.606
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.178.057.439
Venta de Árboles	1.000
Salvoconductos	18.323.172
Cities -Visitas de Sacrificio y Cupo e Inspección	55.000.000
Servicios Ambientales	1.333.130.267
Multas	280.000.000
Otros Ingresos	1.000.000
Compensación Forestal	490.603.000
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	7.751.616.809
Tebasa	6.580.171.429
Termoflores	1.171.444.380
Autogeneradores	1.000
OTROS INGRESOS	1.433.477.359
Tasa Retributiva Municipios	1.049.474.359
Tasa Retributiva Barranquilla	1.000
Tasa por Uso Municipios	84.000.000
Tasa por Uso Barranquilla	1.000
Replamamiento de Babillas	300.000.000
Convenio Corporativo	1.000
B. RECURSOS DE CAPITAL	3.351.455.634
Cuentas por Cobrar Vigencias	3.298.955.634





ACUERDO No. #

00000922 SIC 2008

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, C.R.A. y se adoptan los recursos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2009.”

Anteriores	
Rendimientos Financieros	52.500.000

ARTICULO TERCERO: Incorporar al Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., en la suma **MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$1.302.177.251.00)**

II- RECURSOS DE LA NACION	1.302.177.251
Funcionamiento	1.302.176.251
Inversión	1.000

ARTICULO CUARTO: Establecer el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento en la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHETA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$5.480.963.368.00)**

CTA	SUBCTA	OBJETO GASTO	CONCEPTO	NACION	PROPIOS	TOTAL
A			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
1			GASTOS DE PERSONAL	1.295.130.502	1.729.280.676	3.024.411.178
1	0	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.008.658.276	1.108.131.989	1.008.658.276
1	0	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	0	210.625.102	210.625.102
1	0	5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	286.472.226	410.523.585	696.995.811
2			GASTOS GENERALES		505.090.000	505.090.000
2	0	3	IMPUESTOS Y MULTAS		15.000.000	15.000.000
2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		490.090.000	490.090.000
3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.045.749	1.944.416.441	1.951.462.190
3	2		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	7.045.749	32.000.000	39.045.749
3	6		OTRAS TRANSFERENCIAS	-	1.912.416.441	1.912.416.441
			SUMAN	1.302.176.251	4.178.787.117	5.480.963.368

ARTICULO QUINTO: Fijar el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., en la suma de **VEINTITRES MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$23.047.389.058)**, a la siguiente destinación:



ACUERDO NO 000009

22 DIC. 2008

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, C.R.A. y se adoptan los recursos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2009.”

Anteriores	
Rendimientos Financieros	52.500.000

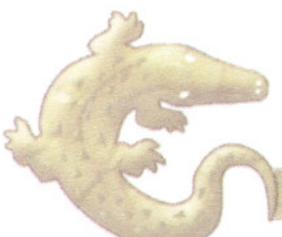
ARTICULO TERCERO: Incorporar al Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., en la suma **MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$1.302.177.251.00)**

II- RECURSOS DE LA NACION	1.302.177.251
Funcionamiento	1.302.176.251
Inversión	1.000

ARTICULO CUARTO: Establecer el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento en la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHETA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$5.480.963.368.00)**

CTA	SUBCTA	OBJETO GASTO	CONCEPTO	NACION	PROPIOS	TOTAL
A			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
1			GASTOS DE PERSONAL	1.295.130.502	1.729.280.676	3.024.411.178
1	0	1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.008.658.276	1.108.131.989	1.008.658.276
1	0	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	0	210.625.102	210.625.102
1	0	5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	286.472.226	410.523.585	696.995.811
2			GASTOS GENERALES		505.090.000	505.090.000
2	0	3	IMPUESTOS Y MULTAS		15.000.000	15.000.000
2	0	4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		490.090.000	490.090.000
3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.045.749	1.944.416.441	1.951.462.190
3	2		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	7.045.749	32.000.000	39.045.749
3	6		OTRAS TRANSFERENCIAS	-	1.912.416.441	1.912.416.441
			SUMAN	1.302.176.251	4.178.787.117	5.480.963.368

ARTICULO QUINTO: Fijar el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., en la suma de **VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$23.047.389.058)**, a la siguiente destinación:



ACUERDO No. 000009

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, C.R.A. y se adoptan los recursos del Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2009.”

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PAT 2007-2009	PRESUPUESTO 2009
DESAFIO No 1. UN MEJOR AMBIENTE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	16.185.090.685
1.1. PROGRAMA : Manejo Integral De Residuos Sólidos	711.000.000
1.2. PROGRAMA : Plan de Saneamiento Ambiental del municipio de Soledad	4.606.120.000
1.3 PROGRAMA: Saneamiento ambiental de los humedales de la Zona Nororiental y Cono Sur del Departamento.	4.412.567.040
1.4. PROGRAMA: Saneamiento Ambiental de los cuerpos de agua del Distrito de Barranquilla.	5.240.000.000
1.5. PROGRAMA: Aplicación de Tasas Retributivas como instrumento de gestión para la descontaminación de los cuerpos de agua del Departamento.	50.000.000
1.6. PROGRAMA : Agua disponible para los atlanticenses	125.600.000
1.7. PROGRAMA: Control de Inundaciones e intervenciones para la protección y recuperación ambiental en las cabeceras municipales.	1.039.803.645
DESAFIO No 2. PLANEACION AMBIENTAL EN LA GESTION TERRITORIAL	2.126.498.373
2.1. PROGRAMA: Educación Ambiental para la sostenibilidad del territorio.	105.800.000
2.2. PROGRAMA: Ordenamiento de cuencas hidrográficas, ajuste e implementación en los POT. EOT, PBOT	2.020.698.373
DESAFIO No 3. CONSERVACION Y USOS SOSTENIBLES DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	950.000.000
3.1 PROGRAMA : Educación para la conservación y sostenibilidad ambiental	150.000.000
3.2 PROGRAMA : Áreas protegidas en el Departamento del Atlántico	500.000.000
3.3. PROGRAMA : Conservación y Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	300.000.000
DESAFIO No 4. PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL	1.805.000.000
4.1 PROGRAMA: Desarrollo forestal para fines de aprovechamiento, restauración y recuperación.	1.805.000.000
DESAFIO No 5 .PROMOVER PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES.	390.000.000
5.1. PROGRAMA: Consolidación de tecnologías más limpias y mercados verdes como estrategia para la conservación de recursos.	70.000.000
5.2. PROGRAMA: Mercados verdes	320.000.000
DESAFIO No 6 OPTIMIZACION DE LA GESTION AMBIENTAL EN LA REGION	1.290.800.000
6.1. PROGRAMA: Fortalecimiento institucional de la CRA. y el SINA en la región.	1.040.800.000
6.2. PROGRAMA: Programa de Fortalecimiento del ejercicio de la Autoridad Ambiental	250.000.000
TOTAL INVERSIÓN DESAFIOS	22.747.389.058
OTRAS INVERSIONES	300.000.000
Sentencias y Conciliaciones.	150.000.000
Pago de pasivos exigibles.	150.000.000
TOTAL INVERSIÓN	23.047.389.058

ARTICULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los 22 DIC. 2008


AUGUSTO BARTHEL LLANOS
 Presidente Ad-Hoc


JORGE OSORIO MASTRODOMENICO
 Secretario